

Expediente: 6087/25
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ BRANDAN MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318131 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - BRANDAN, Miguel Angel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6087/25



H108023379343

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ BRANDAN MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 6087/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 16 de septiembre de 2026.-

Atento a lo solicitado por el Fiscal de la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la III° Nom., Dr. DANIEL CARLOROSI. Previo a resolver y en virtud al tiempo transcurrido sin que se contestara el oficio de mediación, corresponde LIBRAR NUEVO OFICIO de igual tenor al de fechas 05/08/2025 y 31/10/2025.. Notificar digitalmente. RSDVA.-

Actuación firmada en fecha 16/09/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271416119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.